

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Año X.—Núm. 809

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 14 de Febrero de 1908

### HIERROS, ACEROS, CEMENTOS

#### Empresa de Aguas potables y Electricidad de Talavera de la Reina.

Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traida de aguas potables.

Se dará á plazos, estando éstos bien garantidos.

Para tratar, con los dueños, señores Fernández Hermanos.

### PERÍODO ALGIDO

#### FRENTE Á FRENTE

Han adquirido los debates estos días en el Congreso, importancia excepcional.

No son, como ha ocurrido en otras ocasiones, minucias, censuras de más ó menos fuste y de vulgares conceptos á que se prestan los debates meramente políticos, torneos más ó menos brillantes de la palabra.

La discusión actual en el Congreso, es de trascendencia y es de ideas; es de convencimientos, es de altura.

Presta calor, y presta mayor interés á la lid parlamentaria, el hecho de intervenir con frecuencia en la discusión los jefes de los partidos; el de afirmar el Presidente del Consejo de Ministros cuanto en el régimen local forma la esencia, lo fundamental de las doctrinas del partido conservador; y frente á esto el Sr. Morret, manteniendo principios, ideas también de fundamento y esencia del partido liberal; entre uno y otro jefe, con miras más concretas y en detalles, otras minorías y otros Diputados de tendencia parcial; y en el conjunto, un debate animadísimo y no baldío.

Fuera del salón de sesiones, en el de conferencias y en otros círculos políticos, ha empezado un período verdaderamente algido de animación, comentarios y profecías, ansias y esperanzas, de unos, y desmayo de otros; hay, igual que para siempre en estos casos, opiniones para todos los gustos.

Se han fijado los políticos como punto concreto para la vida ó muerte del actual Gobierno, en el Proyecto de Régimen local, entendiendo los más, que aprobado éste, la implantación de la nueva ley habrá de hacerla este Gobierno, con ó sin alguna crisis parcial, lo que supondría Gobierno para tiempo largo todavía.

Es el caso que el Sr. Maura no duda, de que por larga y empeñada que sea la lucha, está seguro el triunfo; y realmente, si la mayoría no se divide, y esto no es fácil, dada la unión de las fuerzas conservadoras y el respeto á su jefe, hay que confesar que todo depende, que consiste la vida de la situación, del empeño que realmente haya puesto en el proyecto, para sacarlo á flote, el Sr. Maura.

De todos modos, y esto importaba mucho, frente á frente combaten con nobleza, y el resultado no ha de hacerse esperar mucho; el partido conservador y el partido liberal, defendiendo, bajo distinto punto de vista cada uno, la base del sistema político en que vivimos.

### DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial.)

#### Política financiera.—Dimisión del Ministro Von Stengel.—Presupuesto militar.—Autonomía de Alsacia Lorena.—La cuestión de los estrechos.

Las reformas financieras van sufriendo imprevistos aplazamientos. En todas las regiones del imperio se deja sentir la angustia económica. En el Landtag de Sajonia el Ministro de Hacienda, Doctor Von Ruger, ha declarado que la situación financiera de Alemania continúa siendo cada vez más inquietante. Los Estados confederados, ateniéndose á la Constitución, deben rechazar algunos créditos ilegales, cuyo continuo acrecentamiento conduciría á la ruina del imperio. Esta base del Ministro sajón parece calcada en las apreciaciones de un reciente artículo publicado por la «Sächsisches Volks Zeitung», afirmando que la política financiera del Príncipe de Bulow debería ser considerada como una locura, si no se supiera que tarde ó temprano pensará en obtener una indemnización de guerra para cubrir el déficit.

Todos los proyectos que tenía en estudio el Ministro de Hacienda, Von Stengel, son papeles mojados, desde el momento en que acaba de ser aceptada su dimisión. El Gobierno renuncia al impuesto sobre los cigarrillos y el monopolio de los alcoholes, y aspira á establecer el estanco del petróleo y un impuesto sobre

los alcoholes. Por de pronto, ya se sabe que hasta el mes de Octubre no volverán á tratar á fondo las cuestiones de Hacienda.

En el Reichstag aún se discute el presupuesto del Ministerio de la Guerra. Los demócratas Muerrer y Conrad atacan duramente al Cuarto Militar del Emperador, censurando á la autocracia porque suscita rivalidades y disgustos en el ejército. En cambio, los amigos del Gobierno amenazan á los socialistas con la enérgica represión de todos los desplantes revolucionarios.

El proyecto de reforma de la Constitución de la Alsacia Lorena que se había anunciado con estrepitosos alardes de liberalismo, seguramente habrá de reducirlo el Bundesrath á la insignificancia de una accidental variación de conceptos y frases. Un periódico germanista procura extender la alarma entre los alemanes, afirmando que la burguesía alsaciana multiplica sus esfuerzos para enseñar el idioma francés á sus hijos, y las gentes del pueblo siguen estos ejemplos, hasta el punto de ser muy numerosos los campesinos de Alsacia que envían á Francia sus familias á costa de considerables sacrificios. Por justa que parezca la pretensión de los alsacianos pidiendo su autonomía, difícilmente ha de caer el imperio alemán en el lazo que implica el reconocimiento de un Estado, amigo de la República francesa, dentro de la confederación.

Respecto á la cuestión polaca, cualquiera que sea la tendencia dominante de la Alta Cámara, el Emperador y el Canciller no están dispuestos á ceder, retirando el proyecto de ley sobre expropiaciones.

Otro asunto importante de actualidad nos lo ofrece un artículo del Conde Reventlow, publicado á la cabeza del periódico «Teogliche Rundschau», acerca de los estrechos del Báltico y del Sund en el mar del Norte. Inglaterra aspira á establecer un pacto internacional, reconociendo la libertad de navegación por aquellas aguas.

El viaje del Kaiser por el Báltico, la excursión de la escuadra inglesa que le seguía á cierta distancia, la estancia del Czar y de Guillermo II, su arribo á Copenhage y otros hechos conexos, pueden recordarse como antecedentes del problema discutido. Reventlow cree que esta cuestión sólo debería interesar á los Estados ribereños, del Báltico, pero Inglaterra está sobre aviso y ha sabido alarmar á las potencias de segundo orden para que coadyuven á sus intereses. Por un lado se constituyen protectora de Dinamarca, y por otro suscita desconfianzas contra Alemania. «El tratado que se trata de estipular, utilizará la Gran Bretaña, prestándole á los holandeses como una garantía contra las miras ambiciosas del imperio alemán».

No se puede negar que en estos rozamientos hay alguna verdad y muchas exageraciones. El libre pasaje por el Sund y el Belt, interesa principalmente á Inglaterra, porque en caso de guerra puede impedir que la flota alemana se refugie y rehaga en el Báltico. Pero no se debe olvidar que Alemania ha tomado la iniciativa en estas negociaciones. Lo cierto es, que el tratado se halla á punto de ser un hecho arreglando definitivamente esta cuestión.

Berlín y Febrero, 1908.

### El fuego de ayer.

#### Más detalles.

No es posible, al recoger en los primeros momentos la información de suceso de la triste importancia que el de ayer en Toledo, evitar alguna inexactitud ó incurrir en omisiones involuntarias.

Nosotros dijimos, porque así nos lo indicaron, que en la casa de la tienda y almacenes de El Siglo dormía únicamente un dependiente del comercio; no fué así; en la casa dormía la familia de D. Victorino Gullón, y grandes apuros pasaron éste y los hijos para salir de la casa, una vez advertido el peligro en que se hallaban. En cambio no dijimos, y anoche nos lo comunicaron así, lo expresado en la siguiente noticia:

«Suponemos que se habrá impuesto la multa correspondiente al sacristán de la Parroquia de Santo Tomás, que no tocó las campanas, como era su deber, con motivo del incendio ocurrido en la madrugada de ayer; tanto más cuanto que se hallan vecindados en dicho distrito unos seis individuos del servicio de incendios, que no pudieron concurrir á su debido tiempo al lugar del siniestro, por ignorarle.»

Omitimos ayer, y con gusto lo consignamos

hoy, que varios Jefes y Oficiales militares, y entre ellos, muy especialmente, personal de la Academia de Infantería, de la Fabrica de Armas y del Colegio de Huérfanos, acudieron desde poco después de conocerse la noticia, al lugar del siniestro, permaneciendo allí todo el día, distinguiéndose por sus acertadas disposiciones el Coronel Director de la Academia.

También merecen especial mención por su celo, actividad á inteligente trabajo, los Inspectores Sres. Sáinz y Lucía.

Como el peligro de propagación subsistía y no concluían de extinguirse las llamas, y era intensa la humareda, los trabajos de extinción continuaron hasta las últimas horas de la tarde, quedando por la noche de guardia nueve bomberos y algunos agentes de la Autoridad.

El Secretario del Gobierno civil, Sr. Parreño, por ausencia del Gobernador, estuvo también casi todo el día contribuyendo, como el Alcalde, Sr. Benegas, y el Concejal Sr. Ledesma y otros, al mejor éxito de los trabajos.

Autoridades y público, todos, elogiaban con justicia el arrojo y pericia del Cuerpo de bomberos, cuya fama han afirmado una vez más en esta ocasión.

El vecindario, por su parte, ha prestado constantemente su concurso.

Fortuna ha sido que durante todo el día no se levantase viento, y que merced á un pozo inagotable de una de las dependencias municipales en Zocodover, no faltase agua con qué alimentar la excelente bomba, movida á vapor de la Fabrica de Armas, que ha sido la que, principalmente, ha prestado servicio; pero el agua faltó en los primeros momentos.

Las únicas desgracias personales que ha habido que lamentar han sido dos heridos leves, no por el fuego, sino por accidentes en los trabajos de extinción.

Ayer, no obstante las gestiones que practicamos, nos fué imposible hallar persona que nos informara respecto á la forma en que el fuego comenzó, ni en qué punto de la casa, ni de una manera precisa á qué hora se inició.

La opinión de los que se juzgan mejor enterados, es que el fuego debió comenzar por la trastienda; y en cuanto á la hora, se citan dos hechos para deducirla: uno de ellos el haber estado cuatro jóvenes concluyendo de cenar á las tres de la madrugada en la casa de comidas inmediata y medianera con la incendiada, saliendo de allí como á las tres y media, sin que advirtieran nada; y otro el de que el mismo señor Gullón tuvo con su señora unas palabras por haberse sentido indispuesto y tener que salir á determinado sitio á consecuencia de haber comido pesca en malas condiciones y adquirido á bajo precio.

El sereno de Zocodover, que fué el primero que se apercibió de lo que ocurría, á pesar de las distintas versiones que sobre este particular circulan, dijo, al ser interrogado por nuestros Redactores, que á las cinco de la mañana observó que por detrás de la nueva casa de don Telesforo de la Fuente salía humo abundante, por lo que, después de comunicar al guardia de servicio en el Cuartelillo la sospecha de que hubiera fuego, se fué hacia Barrio Rey, donde practicó un minucioso reconocimiento, no encontrando en las diferentes casas, por puertas ni ventanas, el más pequeño indicio que fundamentara su alarma.

No conforme con esto, se trasladó á la calle del Comercio en busca de su compañero Leoncio, con objeto de penetrar en la obra del señor Azuela, si tenía la llave de la empalizada; una vez dentro y en el interior Leoncio y Pedro Gutiérrez, que así se llama el mencionado sereno, vieron que por una ventana de la casa del Sr. Gullón salían enormes llamaradas de fuego, que ya habían prendido algún patio de la citada obra.

Inmediatamente salieron ambos dando voces y tocando el pito de alarma; llamando en las casas contiguas á la incendiada cuyos vecinos no tardaron mucho tiempo en ponerse á salvo, no ocurriendo lo mismo la del Sr. Gullón, que

fué necesario insistir en golpear violentamente las puertas hasta apercibir á sus moradores del inminente peligro que corrían, pues media hora después ardían hasta las puertas de la calle.

Uniendo estos detalles á lo dicho anteriormente, deducían varios que el fuego se desarrolló en poco más de media hora, cuando más en una, aunque considerando difícil que en todo este tiempo no saliera humo ni chispas, pero es preciso confesar que en esta clase de siniestros todo puede ocurrir, y es aventurado hacer conjeturas y deducciones, porque el fuego es un elemento que produce lo inexplicable en casos normales; por eso nosotros nos limitamos á consignar lo que hemos oído, sin afirmar ni negar nada por nuestra parte.

Las pérdidas materiales, según ayer anticipamos, son de alguna importancia.

De las noticias que respecto á este asunto hemos podido adquirir, resulta que D. Victorino Gullón, que tenía asegurada la finca en la Sociedad La Toledana, dejó nulo el seguro, aceptando otro de La Unión y El Fénix Español, por cantidad, según también nos dicen, de 250.000 pesetas.

Hasta las primeras horas de la noche había en la calle, en la plazuela, restos de lo que pudo salvarse de las existencias de ropas de la tienda, un montón de cosas no quemadas del todo, pero completamente inservibles; un montón de trapos y algunos otros objetos.

### NOTICIAS

Definitivamente será el jueves de la próxima semana cuando empezará, entre Médicos y Farmacéuticos de la capital, el debate respecto á la potabilidad de las aguas del Tajo.

Presidirá el Sr. Ruano, y las sesiones se celebrarán en el Salón de Mesa, domicilio social de la Sociedad Económica de Amigos del País.

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en Bilbao, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, D. Manuel de San Sebastián, abuelo del bajo de Capilla de esta Santa Iglesia Primada, á quien acompañamos en su dolor.

La reina de las Aguas purgantes y depurativas son las de La Perla del Castellar. No irritan, no producen dolores de vientre ni molestia alguna, y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cualquiera que sea la edad del que las tome.

La glicina las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dosis que se tome. De venta en Farmacias y Droguerías.

La Guardia civil de Esquivias practica activas gestiones para el descubrimiento de los autores del intento del robo con escape, verificado en la Casa Ayuntamiento de Robledo del Mazo.

En la casa núm. 11 de la plaza de la Constitución, propiedad del vecino de Lillo Faustino González, se declaró un incendio que pudo ser sofocado á las pocas horas de iniciarse, gracias á los incansables trabajos verificados por las Autoridades, Guardia civil y vecindario.

No ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas cuatrocientas pesetas.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja á los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Debido el encargado de hacer la reseña de la última sesión municipal que publicamos, sufrir algún error al tomar las notas, puesto que el Sr. San Román nos envía la rectificación siguiente:

Equívocamente dijimos en el número de ayer, al dar cuenta de la sesión de Ayuntamiento, que el señor San Román se había expresado en el mismo sentido que los Sres. Medina y Ortiz. No es así. El Sr. San Román manifestó no hallarse conforme con lo propuesto por dichos señores, concretándose á decir que lamentaba el mal éxito de las gestiones del Ayuntamiento cerca de la Diputación provincial, en el asunto que se trataba, pero que debían respetarse las razones que hubiera tenido dicha Corporación para su negativa, y que nunca debían discutirse los actos de otro organismo oficial.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 13.—Toros, 6; terneras, 1; carneros, 2; corderos, 3; y cerdos, 10.

Sastrería Madrileña

Donaciono de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para semi-naristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talla sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

**ÓPTICA**

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

Figarse, toledanas

A precio de coste, se venden zapatillas, botas suizas, de paño orillo. Calzado útil de todas clases. Alpargatería, cordelería y jergas. Harinas y semillas de todas clases.

TODO EN LA CASA

GARIJO

Zocodover, 10.

(Junto a la fotografía de Lucas Fraile.)

En esta casa se reciben encargos y despachan los billetes para el coche diario de Sonseca.

Horas de salida: De Sonseca, a las seis de la mañana, y de Toledo, Zocodover, a las tre y media de la tarde.

Zocodover, 10.—Teléfonos 270 y 275.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Medicinal y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso, las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, neuropatía gástrica, hiperplasia, anemia y clorosis, con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75c<sup>s</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa, consiste en

la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente a este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61. TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor:

Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>

Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiaréticos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo; Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción. En Toledo: Un mes 1 peseta. En la provincia: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos

Anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> id.: 15 id. id.—En 4.<sup>a</sup> id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Contra el duelo.

Va triunfando la perseverante campaña que contra el duelo sigue el Barón de Albi.

Se confirma que el Ministro de Gracia y Justicia lleva a las Cortes un proyecto de ley relacionado con el duelo.

El proyecto constará de tres partes.

En la primera se crean Tribunales de honor con fuerza legal para dirimir las cuestiones de honor.

Cada contendiente (ofensor y ofendido) nombrará dos representantes y estos cuatro, reunidos, designarán un quinto, que será el Presidente.

El Tribunal deliberará sobre la cuestión sometida a su arbitraje y dictará su laudo, el cual tendrá fuerza de igual manera que si fuese pronunciado por un Tribunal de justicia.

En la segunda parte se pena con mayor dureza la injuria y la calumnia contra particulares, sustituyendo el actual procedimiento por otro mucho más rápido, eficaz y severo.

En este nuevo sistema se dará probablemente intervención al Ministerio Fiscal, previa denuncia del interesado, convirtiéndose asien delitos perseguibles de oficio la injuria y la calumnia, y evitando la lentitud que hoy lleva un proceso por aquellos motivos, al propio tiempo que se anulan los gastos que eran originados al particular con el nombramiento de Abogado y Procurador, y demás consiguientes.

La tercera parte del indicado proyecto de ley, y considerando que con los dos procedimientos antedichos se garantiza por completo la honra individual y se atiende a su reparación mejor que con el duelo, se hace desaparecer este delito del Código penal y la especialidad de la pena contenida en los arts. 440 y siguientes del mismo, toda vez que ésta nunca se imponía y aquél jamás era perseguido.

Las personas que, no obstante las disposiciones de la nueva ley, se batan, serán castigadas como autores de un delito de asesinato, homicidio o lesiones, según los casos.

### Ministro de viaje.

El Sr. Ministro de la Guerra permanecerá dos días en Sevilla, y al regresar marchará otro Ministro, que probablemente será el Sr. González Besada, con objeto de acompañar a S. M. a la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

El Sr. Marqués de Estella llevará a la firma de S. M. varios decretos de otros Ministerios, entre ellos el relativo a la dimisión del señor Urzaiz del cargo de Consejero de Estado, y nombramiento del Sr. Domínguez Pascual para sustituirle.

### Que no hay Real orden.

Hablando con los periodistas respecto a la supuesta Nota de Francia a España respecto a Marruecos, ha dicho el Ministro de Estado señor Allendesalazar:

«No existe la supuesta Nota de Francia ni

comunicación confidencial, y no es que se haya tergiversado el concepto: es que realmente no hay nada de esto. Por lo mismo, carece de base la interpretación que se está dando al viaje a Sevilla del Ministro de la Guerra. Habiendo regresado el Sr. Allendesalazar, he indicado al Sr. Primo de Rivera que vaya a Sevilla, para que haya constantemente algún Ministro al lado del Rey. Cuando regrese el Ministro de la Guerra, irá otro individuo del Gabinete, que será probablemente el de Fomento. Y esto es todo.»

### La gran vía en Madrid.

Dicen que va de veras la realización del proyecto de D. Alberto Aguilera, aunque con varias modificaciones.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con el Alcalde de Madrid, Sr. Conde de Peñalver, sobre este asunto, cuya realización desea activar todo lo posible el señor Lacierva.

### De «El Mundo»

«Ha sido objeto de muchas preocupaciones para los Sres. Maura y Allendesalazar la designación del Diplomático que ha de ocupar el cargo de Ministro de España en Tanger, vacante por defunción del Sr. Llaviera.

Teniendo en cuenta las especiales condiciones que debían concurrir en el que fuera designado y lo difícil y espinoso del cargo en los actuales momentos, el Gobierno ha pensado en nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, persona muy conocedora de Marruecos por haber ocupado durante muchos años el cargo que ahora se trata de conferírle nuevamente.

Según tenemos entendido, se ha consultado al Sr. Ojeda si acepta la representación de España en Marruecos, cargo de inferior categoría que el que en la actualidad desempeña, y como es de esperar que si no ha contestado ya, contestará en breve aceptando el puesto, su nombramiento se firmará en breve.»

## LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 13 de Febrero de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Sr. Lastres explica interpelación anunciada sobre sucesión súbito español fallecido Montevideo. Ministro Estado contestale; justifica conducta Consul Español. Sr. García Molinas pregunta si es cierto traslación museo Ultramar a Exposición de Bellas Artes. Ministro Instrucción confirmale; explica razones ha tenido dictar Real orden. Sr. Rodríguez desea remitirse antecedentes; anuncia interpelación asunto. El Sr. Gullón pide informe Academia ciencia. Señor Fernández Caro ruega atiéndase moción Sociedad Española Higiene, sobre salubridad Escuelas. Ministro Instrucción promete atenderla. Sres. Salvador y Avilés dirigen ruegos escaso interés. Orden día. Verifícase sorteo para

renovación parcial Senado. Levántase sesión a las seis y quince.

## CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Reanúdase debate sobre dictamen suspensión garantías Barcelona y Gerona. Sr. Hurtado consume segundo turno; sostiene ilegalidad decreto; afirma origen mal está en oposición, existe entre inquietud espiritual pueblo Catalán y estacionamiento Estado culpa situación; tanto partido liberal como conservador, que coinciden orientaciones reconoce Sr. Maura; habíase remitido hasta último momento para decretar suspensión garantías, y añade mal aumentará; propone practiquen amplia información parlamentaria averiguar causa no descubrir autores atentado; pide deróguense leyes excepción y retírese dictamen, levantando suspensión; termina dirigiéndose minoría liberal y pide rectifique conducta pasada.

Ministro Gobernación contesta; elogia intervención activa catalanes vida política; declara Gobierno no tiene recelo alguno contra Jarado y sólo suspendido cuantos delitos terroristas se refieren; insiste Gobierno sólo proponiase buscar garantías que solicitábase para asegurar orden público; recordó solicitudes vecinos corporaciones Barcelona, y creación Policía especial; agregó Gobierno pesar emplear tantos medios dispone, y no evitó nuevos atentados; visto esto decreto suspensión; añade no abandona propósito robustecer medios acción garantizar seguridad personal Barcelona; termina diciendo caso convencerse era innecesaria suspensión Gobierno apresurábase levantarla. Sr. Hurtado rectifica; insiste medida es ineficaz. Ministro Gobernación rectifica; dice Gobierno sólo considera suspensión como resorte combatir mal; lamenta temor ciudadanos, absteniéndose cooperar acción justicia contribuyan propia indefensión. Suspendese debate y apruébanse dos dictámenes y tómanse consideración proposición ley. Reanúdase discusión sobre proyecto Administración. Sr. Muñoz Chaves continúa discurso; estima necesarias mancomunidades; anumerá ventajas mancomunidad forzosa. Sr. Lombardero contestale. Presidente Consejo explica concepto mancomunidades propónese proyecto; deséchase enmienda. Sr. Gómez Acebo defiende otra art. 27; pide más garantías formación mancomunidades. Sr. Maura considerale innecesario; deséchase enmienda; deséchase tres del señor Muñoz Chaves. Sr. Arias de Miranda comienza defender otra art. 30. Suspendese discusión y léense dictámenes comisión actas y varios de carreteras. Levántase sesión a las siete treinta y cinco.

Se suspende la sesión a las siete y treinta y cinco.

## Información telegráfica.

### El proceso contra los terroristas.

Barcelona, 13.—El Magistrado del Tribunal Supremo Sr. Landeira, continúa examinando los sumarios que se instruyeron sobre los atentados terroristas. Los procesos están estacionados en el Tribunal.

### El Juez de Veiga.

Lisboa, 13.—El Juez de Veiga, que había sido encargado de elaborar las Reformas de Policía y de instrucción criminal, parece cierto que volverá a desempeñar sus funciones de Juez en dicho Tribunal.

### Fuego a bordo.

Tenerife, 13.—En el puerto de Las Palmas, ha entrado con fuego en las carboneras el vapor inglés «Blaetter».

### El Rey recibe a sus súbditos.

Lisboa, 13.—D. Manuel ha empezado a recibir audiencia privada a las delegaciones de varias Asociaciones y Corporaciones de Lisboa, que hicieron protestas al joven Monarca de su adhesión y de su simpatía.

### La Hacienda en Hungría.

Viena, 13.—La delegación húngara ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros después que M. Aerenthal hubo justificado el programa económico, especialmente en el proyecto del ferrocarril de Bosnia a Novizabar.

### Los marinos indultados.

Lisboa, 13.—El Rey D. Manuel ha presidido el Consejo de Estado, convocado para informar sobre el indulto que el Monarca desea conceder a los marinos que tomaron parte en la sublevación del mes de Abril de 1906, a bordo de los buques surtos en el Tajo.

El resultado de la reunión ha sido la concesión del indulto.

Se suspende la sesión a las siete y treinta y cinco.

impregnada de perfumes, agitaba las cortinas, y los ramilletes de camelias, dándole nueva vida y una gracia indescribible. Si el cuadro era bello, las figuras lo eran más, aunque el conjunto parecía extremadamente triste: cerca del balcón, y de modo que la luz le iluminase por completo, se veía un pequeño y rico lecho, de plata maciza y cincelada, velado por cortinas, mitad de raso color de paja, mitad de muselina bordada: en el fondo reposaba una joven, casi una niña de una belleza adorable, pero en cuyo rostro de ángel, parecía ya apoyarse el dedo de la muerte. Aquella niña era Ana, la dulce Ana que conocimos en Niza, jugando en el gran parque con otras niñas, a la vista de su dichosa, bella y risueña madre. Una espantosa demacración había sucedido a la redondez, que en otro tiempo ostentaba Miss Sheridan; al dejar la niñez por la adolescencia, una enfermedad de pecho vino a atacarla, y a los catorce años moría, cuando la primavera desplegaba sus galas y sus flores. A la derecha del lecho de Ana y colocado donde la luz le diera de lleno, había un

—Aquí estoy, dijo acercándose: ¿se siente usted peor, señorita? —¿Por qué no me llama Ud. Ana? preguntó la joven, ¿ya no me quiere Ud. por amiga? —¡Oh sí! exclamó el pintor. —Ya que no puedo ser su discípula por más tiempo.... —¿Quién sabe? interrumpió el pintor. —Ya lo sé, repuso Ana: me muero, apenas vivire ya cuatro o seis días, añadió acercando su boca al oído del pintor. Luego fijó su dulce mirada en el sillón donde se hallaba Lady Sheridan y preguntó: —¿Duerme mi madre? —Acaso la ha rendido el cansancio, dijo Octavio: lleva sin desnudarse cuatro noches. ¡Pobre madre mía! y al fin morir y dejarla! Ah, no quisiera yo darle esas penas! —¡Mi querida Ana, Ud. no morirá! —¡Sin remedio! —Pero no ahora. —No verá la luz del próximo domingo, y estamos en lunes.

Y escuchó con ansia si se oían pasos detrás de la puerta entornada. —Abre, Dionisia, dijo Josefa: he conocido los pasos de la señora condesa: ahí están. La puerta se abrió, y detrás apareció un grupo compuesto de la condesa, de su marido y de Isolina, a la que los dos sostenían, y de su compañero de viaje. —¡Madre! gritó esta sin atreverse a acercarse. —¡Hija mía! gritó la viuda, levantándose y sin poder avanzar, a causa de su debilidad y emoción. Isolina corrió a echarse a los pies de su madre, cuyas manos así apoyando en ellas su abrasada frente, y derramando un torrente de lágrimas. —Las dos se han salvado, dijo el conde, la una de la demencia y la otra de la muerte. Algunas horas después, solas madre e hija en la habitación de la primera, y sentada Isolina a los pies de la viuda en una silla baja, le hacía la relación de los años que había estado separada de ella, de sus recordamientos por haberla abandonado,

impregnada de perfumes, agitaba las cortinas, y los ramilletes de camelias, dándole nueva vida y una gracia indescribible. Si el cuadro era bello, las figuras lo eran más, aunque el conjunto parecía extremadamente triste: cerca del balcón, y de modo que la luz le iluminase por completo, se veía un pequeño y rico lecho, de plata maciza y cincelada, velado por cortinas, mitad de raso color de paja, mitad de muselina bordada: en el fondo reposaba una joven, casi una niña de una belleza adorable, pero en cuyo rostro de ángel, parecía ya apoyarse el dedo de la muerte. Aquella niña era Ana, la dulce Ana que conocimos en Niza, jugando en el gran parque con otras niñas, a la vista de su dichosa, bella y risueña madre. Una espantosa demacración había sucedido a la redondez, que en otro tiempo ostentaba Miss Sheridan; al dejar la niñez por la adolescencia, una enfermedad de pecho vino a atacarla, y a los catorce años moría, cuando la primavera desplegaba sus galas y sus flores. A la derecha del lecho de Ana y colocado donde la luz le diera de lleno, había un